Redacción

Administración,

senas prof

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º Apartado, 436 EJÉROTARMADA

Impresta de la

propiedad

de

Calle de Barbieri

núm, 8, bajo MADRID

ORGANO DE OPINION MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS À PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

LOOR A LOS HEROES!

En el duelo gigantesco que hay entablado entre la mayoría de las naciones de Europa, se registran múltiples hechos heróicos que si no hacen palidecer á los más famosos de la Historia, porque lo que sale de la normalidad no tiene medida ni comparación, como el infinito, sí pueden colocarse al lado de aquéllos sin que su brillo sea menor.

Aeronautas de uno y de otro bando cruzan sobre el enemigo dejando caer bombas sobre él; los aparatos son perseguidos por los proyectiles, y por otros análogos á ellos que levantan rápidamente el vuelo, entablándose en el aire combates asombrosos con ametralladoras, hasta que caen desde miles de metros de altura

tros de altura.
Otras veces, los submarinos acometen
las más audaces empresas acercándose á
los acorazados para torpedearlos en sus
mismos puertos, como hicieron los germanos; ó caminando entre minas explosivas como uno inglés en los Dardanelos

Y en otro orden y en todos los aspectos, la valentía más serena se está demostrando por una y por otra parte.

Además, no puede menos de admirar el tesón y la fuerza inmensa del Imperio alemán, resistiendo maravillosamente á tantos y tan formidables enemigos.

Ese pueblo, que tenga ó no tenga ra-

Ese pueblo, que tenga ó no tenga razón, pose la virtud más hermosa: la perseverancia en el patriotismo.

Cúlpanlo de haberse estado preparando para esta guerra cuarenta años. Pues esa es una virtud envidiable, porque un pueblo tan unido, no puede menos de ser grande.

Todo alemán es antes que todo, alemán en donde quiera que está, y por todas partes va honrando á su Patria y beneficiándola.

Por esa persistencia y por esas virtudes, el comercio y la industria y la riqueza y el poder crecieron tanto y tan pronto, que produjeron alarma.

¡Dichosos los pueblos que saben honrarse á sí mismos!.

Tal vez, ningún hecho tan gallardo ni tan sublimente heróico como el de los marinos alemanes en su gloriosa derrota junto á las islas Malvinas el día 7 de

Diciembre
Cuantos más detalles se conocen del
combate librado en aquellas aguas entre
buques germanos y britanos más se
agiganta la gloria de aquéllos, sin que
esto signifique disminución alguna del
valor ni de la pericia de los ingleses.

También en Coronel (Chile), supieron ellos morir como mueren los valientes.

La prensa americana dice al relatar el combate naval de las Malvinas, que el crucero inglés «Canopus» fué el primero que rompió el fuego y que enseguida el almirante inglés ordenó concentrar los fuegos sobro el buque almirante alemán, el cual, al cabo de una hora, daba fuertes bandazos y comenzó á hundirse.

El «Canopus» entonces le hizo señales de que cesaba el fuego y se lanzaban canoas para salvar la tripulación. La respuesta del «Sharnhorst» fué una descarga más de su artillería, que era la última, porque se hundió enseguida con el almirante von Spee, dos hijos suyos y todos los que el buque llevaba á bordo.

Dirigieron los ingleses sus fuegos contra el «Gneisenau», que combatió dos horas, consumió sus municiones, rechazó la intimación que le hicieron para que se rindiera y se fué al fondo del mar con su oficialidad y tripulantes sobre el puente cantando himnos patrióticos.

El «Leipzig» desapareció también de la superficie de las aguas sin rendirse,

como el «Nuremberg».

Se salvaron el «Dresden» y el «PrinzEitel», porque aprovecharon que los ingleses se ocupaban en el salvamento de
los valientes náufragos; es decir, de los
pocos que subieron con vida á la superficie del mar.

ficie del mar. Valor sereno, frío, heróico, grandioso, es el que tuvieron los gloriosos marinos

mania, sobre el puente de un barco in-

alemanes.

A miles de leguas de su patria, en la soledad inmeasa de los mares, con el pensamiento puesto en la honra de Ale-

M.C.D. 2022

útil hasta para mantenerse á flote, dieron el ejemplo sublime de no rendirse y de preferir la muerte en el fondo insondable del Occéano á entregar al enemigo ni una tabla, ni un sólo botón de ancla germanos.

Grandioso sacrificio que no olvidará nunca Alemania seguramente, y ante el que los extraños nos descubrimos con veneración.

¿Qué sacrificios hará el pueblo alemán por su Marina, que no los merezca?

UN ARTICULO DE «LE TEMPS»

LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA

«Le Temps» dedica un artículo á tratar de la neutralidad de España.

Afirma que la cuestión de la neutralidad es una de las que más dividen la opinión española, y hace constar que las derechas en la Península son abierta-

mente germanófilas.

Parece, sin embargo, que se ha iniciado la evolución en los círculos reaccionarios, y á medida que los acontecimientos marchan, la hostilidad hacia Francia es menos militante.

La actitud de D. Jaime ha contribuído á crear entre sus partidarios vacilacio-

La España oficial, entre estas diversas corrientes de opinión, no puede hacer otra cosa que conservarse neutral, y aun desea que la neutralidad no se discuta públicamente.

Las relaciones que el Gobierno de Madrid mantiene con Francia son, sin embargo, las de un vecino cordial.

«Recordamos con emoción—agrega las palabras del marqués de Valtierra, al presentar sus credenciales al Presidente de la República en Burdeos, la víspera de la batalla del Marne, asegurándonos el efecto de sus Soberanos.

La comunidad de intereses en Marruecos, y las ideas alemanas de organizar
una Europa mediterránea, bastarían para apartar al Gobierno de Madrid de toda intervención amistosa en favor de una
paz prematura que, sin una victoria definitiva, expondría á Europa á sufrir
nuevamente el peso aplastante y creciente de los armamentos, y apresuraría
la repetición de los sangrientos combates
y desastres de hoy.»

Consejo de ministros

A la entrada.

En el palacio de Buenavista se reunieren los ministros ayer, á las seis y cuarto de la tarde, con objeto de celebrar Consejo.

El Sr. Dato manifestó que se ocuparían sólo de expedientes, y el ministro de la Gobernación dijo que llevaba uno, que le había remitido su compañero el de Fomento, referente á la subasta de unas carreteras.

Al expediente acompaña un informe

favorable del Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda llevaba numerosos documentos relacionados con la cuestión económica, y el de Estado manifestó que hablaría de asuntos acerca de los cuales había conferenciado con el señor Bugallal, para favorecer el des-

arrollo de nuestro comercio. El ministro de la Guerra dijo que por la parte de Ceuta hay tranquilidad y que hoy llegará á Madrid el general Silves-

A la salida.

Terminó el Consejo á las ocho de la noche, y el Sr. Dato, que recibió á los periodistas, dijo que gran parte de la reunión la había invertido el ministro de la Guerra en exponer el programa de reformas militares que prepara y que anunció en el Parlamento con motivo de la discusión del presupuesto de su departamento.

Las reformas que tiene en su estudio el general Echagüe abarcan un completo plan de reorganización del Ejército.

En el Consejo de ayer el ministro de la Guerra se consagró al examen del proyectado restablecimiento del Estado Mayor Central, y dejó para sucesivas reuniones el de otros extremos de la reformas que prepara.

El ministro de Estado dió cuenta de las impresiones que acerca del desarro-

llo de la guerra y de otros asuntos, transmiten nuestros representantes en el extranjero.

En el Consejo se aprobaron los siguientes expedientes.

Gobernación. — Aprobando el reglamento relativo á la ejecución de la ley de 11 de Julio de 1912, sobre pensión á los facultativos inutilizados en el ejercicid de su profesión en época de epide mias.

Fomento. — Anunciando subastas de carreteras en varias provincias por valor de 1.901.324 pesetas.

Escribientes de Intervención

Destinos.—D. Santiago del Castillo, de la Intervención de Larache á la general; D. Enrique Moya, de la Intervención de la tercera región á la de Larache; don José Farrés, de la Intervención general militar á la de la cuarta región.

Silvestre en Madrid

Esta mañana llegó á Madrid el bizarro comandante general de Larache D. Manuel Fernández Silvestre, presentándose á mediodía al señor ministro de la Guerra.

"Amasijos fantásticos,,

Rectificación.

Los auxiliares de oficinas del Personal del Material de Artillería con destino en esta Corte, enterados del artículo publicado en EJER-CITO Y ARMADA el día 21 del actual, se han presentado en esta Redacción para protestar de conceptos que consideran ofensivos para el cuerpo á que pertenecen, rogándonos rectifiquemos algunas afirmaciones que carecen en absoluto de fundamento, cuales son:

«1.º En el personal de oficinas del Material de Artillería no ingresan, como erróneamente se afirma en el artículo de referencia, cabos, obreros y licenciados, ni mucho menos los que padezcan inutilidad física, sino los sargentos que cuenten, por lo menos, seis años de efectivos servicios, de ellos cuatro en el empleo, y los brigadas y suboficiales, dándose preferencia á los procedentes del Arma de Artillería, según R. O. de 5 de Diciembre de 1912 (C. L. nám. 240) y previo el examen teórico y práctico correspondiente.

2.º El personal de referencia presta sus servicios, en concepto de auxiliares, en las dependencias del arma, tales como Parques, Establecimientos fabriles, Comandancias generales, Museo, Escuela de Tiro y Ministerio de la Guerra. Y si es innegable que la importancia de dichas dependencias, si no mayor, es por lo menos igual à la de cualquier otro organismo del Ejército, no es lógico negar que los servicios de los auxiliares de oficinas del personal del Material de Artillería sean de menor importancia que los que preste el personal de cualquiera de los otros cuerpos auxiliares, incluso el de Oficinas Militares.

3.º Los auxiliares de oficinas de que se trata no han solicitado ni desean los «Amasijos Fantásticos» con que se encabeza este escrito; se encuentran muy á gusto en su aislamiento, sin que esto implique la renuncia à beneficios que muy justamente les corresponde con relación á otros Cuerpos auxiliares que se nutren con personal de igual procedencia. qual es el de Oficinas militares. Para el ingreso en éste, se precisa un año menos en el empleo de sargento que para obtener plaza en el de auxiliares de oficinas del Personal del Material de Artilleria; los conocimientos que se exigen para pertenecer al primero son bastante menos extensos que los exigidos para ingresar en el segundo, según puede comprobarse con los respectivos programas y Reales órdenes complementarias; y siendo los servicios encomendados á unos y otros similares. con la particularidad de que si algo de especial tiene que se salga de lo rutinario, son precisamente los confiados el Personal de Artillería, es natural que éste aspire á igual porvenir que tiene el de Oficinas militares, sin que pueda calificársele de ambicieso.»

Con gusto consignamos las anteriores aclaraciones, que estimamos de justicia, demostrando con ello que nunca estuvo en nuestro ánimo molestar en lo más mínimo á tan digno personal.

STATE OF THE SAME OF THE SAME

LOS PRESUPUESTOS PARA 1915

Por el ministerio de la Guerra se ha hecho pública la siguiente circular:

«Con el fin de que no se interrumpa la reclamación de haberes ni la gestión económica de los servicios del Ejército, é ínterin se da la acostumbrada publicidad á los Presupuestos del Estado para el año 1915, aprobados por ley de 26 del actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se manifieste que el presupuesto de este Departamento está redactado según lo prevenido por la ley de Administración y Contabilidad, dividiéndolo en dos grandes agrupaciones: «Servicios de carácter permanente» y «Servicios de carácter temporal».

Constituyen la primera agrupación, los gastos de personal, de material y diversos, correspondientes á obligaciones constantes del Ejército, incluyendo en ellas todo el personal que excede de las plantillas orgánicas, así como el retirado por Guerra, cuya atención no se ha de extinguir dentro del año en ejercicio, ni en bastantes de los sucesivos, habiendo quedado para la segunda agrupación aquellas obligaciones que tienen determinado el gasto por obras ú otros motivos y que han de ejecutarse dentro del año.

Como se detalla en el estado número 1, los siete capítulos que formaron el presupuesto de la Sección cuarta en los años 1913 y 14, han sido desdoblados en trece para el año 1915. La relación señalada con el número 2, puntualiza las atenciones que comprenden cada uno de los tres conceptos de presupuesto ó servicios, no siendo necesario hacer observación alguna de los subconceptos que no han tenido alteración de una á otra ley económica.

Capitulo I.º, articulo I.º Las diferencias que resultan con el anterior presupuesto, son las siguientes: En la Întendencia general y Centro técnico va incluído todo el personal «Del cuerpo Auxiliar de Intendencia que presta servicio en la Península, Baleares y Canarias. Igualmente ocurre con el cuerpo auxiliar de Intervención. Asimismo se ha calculado todo el cuerpo de Estado Mayor del Ejército, incluyendo el del Depósito de la Guerra y Comisiones topográficas y en el extranjero, habiéndose hecho lo propio con el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, é incluído, por último, como fuerzas de los servicios centrales, la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y la Sección de Ordenanzas del Ministerio.

Esta centralización no impide el que, por cada región, se haga la reclamación de los haberes del personal de los mencionados cuerpos en nóminas y extractos del capítulo 1.º, artículo 1.º, exceptuándose el cuerpo de Estado Mayor, cuyos devengos serán reclamados en una sola nómina formada en la primera región por la Sección cuarta.

Las demás dependencias continuarán reclamando sus haberes en la forma que venía haciéndose, dejándose de reclamar las raciones de los caballos, una vez que, separados de los haberes personales los en especie, vuelven de nuevo á liquidarse mediante ajuste en los Establecimientos de Intendencia, en la misma forma que se vino practicando hasta Diciembre de 1912, inclusive.

Los Establecimientos de instrucción militar sólo han cambiado de artículo, y como en cada uno va asignado el personal de tropa que le corresponde, formarán los respectivos documentos de haber con todo el personal de las distintas armas, cuerpos y agrupaciones que los constituyen, exceptuándose aquél que, como ocurre con los cuerpos auxiliares, pertenecían á la Administración regional, por tener en ellas señalados sus haberes; igualmente se practicará en los Establecimientos de Industria Militar; cada uno formará su documento de haber por todo el personal de su plantilla, con la misma excepción que para los de instrucción ya citados. Nada hay que advertir respecto al capítulo segundo del artículo 1.º «Material de la Administración Central», por no haberse alterado más que alguno de los importes.

Cap. 2.º art. 1°.—Personal de la ad- | rarse.

ministración regional. — Conocido el desglose hecho por la centralización de los cuerpos de Estado Mayor, Odcinas Militares y auxiliares de Intendencia é Intervención, claro es que las dependencias regionales formarán los documentos de haber, relativos á los demás cuerpos, conforme van incluídos en sus plantillas respectivas, no elvidando la advertencia hecha respecto al personal de los cuerpos auxiliares (Intendencia, Intervención, Sanidad Militar, etc.), cuando por razón de sus destinos presten servicio en dependencias de la administración central y regional al mismo tiempo, en cuyo caso serán reclamados sus haberes por este capítulo y artículo.

Art. 2.º—Cuerpos armados.—Ninguna alteración se ha hecho en este artículo, más que el haber incluído en él el Cuarto militar de S. M. el Rey y ayudantes de S. A. el Infante D. Carlos y la separación de los establecimientos de Instrucción militar.

Art. 3.º La reclamación de los gastos asignados para material de la administración regional seguirá verificándose como hasta el presente.

En el artículo cuarto nada hay que advertir.

Capitulo 3.º artículo único. Continua-

rán reclamándose los devengos en la forma reglamentaria.

Capitulos 4.º, 5.º y 6.º Nada hay que

Capitulos 4.°, 5.° y 6.° Nada hay que advertir.

Capitulo 7.°, articulo 1.° En este ar-

tículo se incluyen los llamados «Haberes en especie», en el presupuesto anterior y como su determinación ha de ser objeto de un ajuste, vuelve á quedar en vigor lo legislado para la justificación de estos devengos antes de Enero de 1913, á las clases que lo devengaban á metálico en el presupuesto anterior.

Los establecimientos de Intendencia, rendirán una sola cuenta mensual por el capítulo y artículo de que se trata. En los elementos fijos, en los cuarteles cuya instalación corresponde al cuerpo de Ingenieros con las excepciones ya reglamentadas, se incluirá cuanto se refiere á cocinas en los edificios militares, á cuyo efecto en el presupuesto de los servicios de este cuerpo se incluye una partida destinada á instalación, renovación y recomposición de dichos artefactos.

Igualmente queda á cargo de dicho cuerpo todo el cuidado de pozos negros, letrinas y demás instalaciones de esta índole, puesto que, siendo parte integrante de los cuarteles y edificios militares y hebiendo cambiado su disposición en armonía con los adelantos modernos, más constituyen hoy obras de entretenimiento que meras operaciones de limpieza, á cuyo efecto también han sido incrementadas las cifras correspondientes á los servicios del capítulo 6.º, artículo único.

Arts. 2.° y 3.° No hay alteración.

Art. 4.° Las estancias calculadas en este artículo lo son sólo por el concepto administrativo, es decir, desglosado el gasto que á la medicinal corresponde, por cuyo motivo no se incluirá en las cuentas gasto alguno de la estancia desglosada.

Art. 5.º Las dependencias encargas das de rendir cuentas de cuanto á gasto-de arrendamiento, censos, cánones, ventas de fincas, material, etc., comprendidos como «derechos y propiedades del Estado», se regirán por la legislación vigente y la que se dicte para la regularización de este servicio.

Capituio 8.º, artículo único. Servicios de Sanidad Militar.—En este artículo va comprendida la estancia medicinal en los hospitales militares, cuyas cuentas serán rendidas por los farmacéuticos de los establecimientos al Laboratorio Central, cuyo encargado de caudales será el único y definitivo cuentadante, rigiéndose la justificación de los demás gastos por lo legislado acerca del particular. Nada hay que añadir respecto á los demás capítulos y artículos, una vez que las obligaciones que á ellos se refieren, si bien han cambiado el número de su capítulo, su legislación continúa sin alterarses

Sección 12. «Acción en Marruecos.» El mismo criterio que en la Sección cuarta se ha tenido en ésta, respecto á las variaciones introducidas en la supresión de los llamados «Haberes en especie», sin que sea necesario advertir nada especial que á esta Sección corresponda, una vez que, como en ella no hay Administración central, se figuran los haberes del personal de los cuerpos centralizados en la Sección cuarta, en la Admi-

nistración regional. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Diciembre de 1914.

ECHAGUE.

Señor...

DE LA CALLE DE LA AMARGURA

Los sueldos inverosímiles

Aprobado por aclamación el presupuesto de Guerra en las Cámaras, entramos en el año 1915 la mar de satisfechos y firmes que firmes en las nóminas del personal, esos sueldos inverosimiles de cinco mil reales anuales, que como retribución à sus servicios, cobran los escribientes de los diferentes Cuerpos auxiliares del Ejército.

Sólo en los departamentos de Guerra y Hacienda siguen en vigor esos sueldos caricatu rescos que la lógica y el sentido común borró de los presupuestos de los restantes Ministerios: en una sesión solemne en el Congreso, el inolvidable Canalejas dijo que el sueldo mínimo de entrada en las oficinas del Estado, sería en le sucesivo (y de un modo paulatino se iría introduciendo la mejora) de mil quinientas pesetas: unos lo olvidaron y otros no: adurará mucho el olvido?

Estamos en plan de economias y en visperas de rebajas de plantillas; confiamos que à esto vendrá unido el aumento de sueldos en el Ejército; y creemos, que á los entusiasmados que tan de perlas le parece, que en el Ejército se economice cuanto sea posible—aunque en otros ramos broten nuevos momios—no les parecerá mal que dejemos de pagar à los tenientes con treinta y tres duros—como á cual quier jornalero un poco listo—y à los auxilia. res de Oficinas, con veintitrés duretes para ellos solos.

Este parece que no lo vé nadie; lo repetiremos un dia y otro, y para mayor solaz entremezolaremos estos datos reflejo del vivir de los humildes, con etros hallados al azar en los presupuestos, libro instructivo que deben conocer todos, y que es un deber vulgarizar.

Por lo pronto, ¡buena salida de año, abnegados cinquimilrealeros!

La cuesta de Enero os sea leve, que el año próximo será tan difícil como éste, y si Dios no le remediar asi continuaremos por los si-

glos de los siglos, amén.

Balduque.

GUARDIA CIVIL

Insistimos en que la polaina de paño es de muy poco resultado práctico para el servicio; es preciso que se provea al personal del Instituto de una polaina de consistencia que evite la humedad y resulte más rápida para ponerla que la de

Esta medida contribuiría á dejar de variar de criterio sobre el color de las polainas, pudiendo ser aquéllas de becerro, que se limpiasen con betún como las

Las polainas de paño en un día lluvioso conservan la humedad, que perjudica al individuo, y es necesario evitar que los que por esas carreteras y caminos sirven de llave para asegurar el buen orden de los campos y poblaciones estén dotados de prendas, que, después de costarles el dinero, les sirvan para proporcionarles enfermedades.

Las polainas de cuero pudieran servir para pasear en la población en los días de lluvia y conservarían los bajos de los pantalones; pudieran también formar juego con las prendas de gala y así se enagenarían las de paño que no sirven para nada.

Ya teníamos esperanzas de que esta idea había sido bien acogida, pero por si hubiese caido en el olvido insistimos sobre el particular.

Todos los individuos desean la polaina de becerro, especialmente los que prestan servicio en el exterior, que son los que con mejor acierto forman sus juicios sobre la inutilidad y prejuicio de la polaina de paño.

Es necesario atender esta petición unánime, que con ello se favorece á los que noche y día andan por los caminos con el barro hasta las rodillas.

Nosotros tenemos la esperanza de que al fin se impondrá la enagenación de las polainas de paño y dotación de la de cuero, que es lo más práctico y útil en todos conceptos.

Alfonso E. K. A.

LA GUERRA EUROP



Un convoy de víveres alemán en la Polonia rusa.

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BÉLGICA

Comunicaciones oficiales francesas. BURDEOS, 28.—El parte oficial de las tres de la tarde dice lo siguiente:

«En Bélgica hemos continuado nuestro avance al Oeste de Lombaertzyde, llegando al pie de las dunas, sobre las cuales el enemigo ha establecido su línea de resistencia.

Al Sur de Iprés hemos perdido un elemento de trinchera cerca de Holle-

En la región de Lens, cerca de Carency, el enemigo ha cedido, ante nuestros ataques, 800 metros de sus trincheras de primera línea.

En el valle del Aisne y en Champagne hubo un cañoneo intermitente, y muy intenso en la región de Reims y en la de Porthes, donde el enemigo ha tiroteado con preferencia las posiciones que le cogimos al Oeste de esa población.

Sobre los altos del Mosa, nuestras tro-pas han realizado ligeros progresos en todo el frente.

En los Vosgos, el enemigo ha bombardeado la estación de Saint Dié; lo que no ha impedido el servicio de la vía fé-

En la Alta Alsacia, al Nordeste de Steinbach, un contraataque alemán ha sido rechazado.»

BURDEOS, 28.—El comunicado oficial las diez de la noche dice que una violenta tempestad, que ha durado todo el día, impidió las operaciones en la mayor parte del frente.

Se señala, sin embargo, que los aliados realizaron algunos progresos en el

En la frontera rusa

Comunicado oficial ruso.

ROMA, 29.-El último parte recibido del Estado Mayor ruso dice que las acciones entabladas por las tropas mosco vitas los días 25 y 26 del actual han sido corenadas por el éxito.

Los austriacos han sido rechazados en la baja Nida, huyendo desordenadamente ante el empuje ruse en las regiones de Tarno y Doukla.

Los rusos, durante la persecución de los austriacos, se han apoderado de 18 ametralladoras, habiendo cogido también 14.000 prisioneros austriacos, los cuales han sufrido además grandes pérdidas, entre muertos y heridos.»

Triunfos moscovitas.

SAN PETERSBURGO, 29.—El ejército ruso que sitia Przemysl se ha apoderado de varios reductos y de la línea férrea que ponía en comunicación los fuertes del campo atrincherado.

Para recobrar unos y otra, la guarnición efectuó varias salidas, que fueron

Los alemanos refuerzan su fronto.

ROMA, 29.—Han llegado al frente de batalla del Vístula dos Cuerpos de ejército alemanes procedentes de Francia y

Una nueva ofensiva alemana ha comenzado por la parte de Mlawa, sobre la línea del Narew.

La guerra en el mar

SITUACION DE LA ESCUADRA FRANCESA BURDEOS, 29.-El ministro de Marina ha facilitado la siguiente «nota»:

«Primero. En el Norte, nuestra es-cuadra sigue dominando el mar, impidiendo todo contrabando de guerra, y protegiendo los transportes detropas y el comercio de las naciones aliadas.

The same was not

Los torpederos de la escuadra cooperan con los buques ingleses en su acción sobre las costas belgas.

Segundo. En el Mediodía, la escuadra del almirante Boué de Lapeyrére bloquea de modo permanente el Adriá-tico, vigila á la flota otomana y mantiene nuestro dominio del Mediterráneo.

Buques franceses protegen á nuestros connacionales, y nuestros intereses allí donde prodrían ser amenazados.

Tercero. El «Karisruch» y el crucero auxiliar «Kronprinz Wilhelm» no han podido ser aún destruidos, pero su acción es muy limitada.

Cuarto. Aviones de nuestra Marina cooperan á los servicios de exploración y reconocimiento del ejército inglés de

Quinto. La brigada de Fusileros marinos toma, en las operaciones de Bélgica, la parte heroica que los comunicados de la guerra han reflejado algunas veces. El contraalmirante Rouarch ha recibido, por su brillante conducta, la corbata de comendador de la Legión de

Honor; y Sexto. La otra formación de la Marina (artilleros navales, «autos», cañones automóviles, proyectores) participa igualmente de las operaciones de los ejércitos.»

En el Mar Negro

Un «raid» de la flota turca.

CONSTANTINOPLA, 28.—Según parte oficial del cuartel general turco, la flota otomana na vuelto incolume, incluso el barco «Hamidich», de su crucero por el Mar Negro.

Uno de los barcos se encontró el 24 de Diciembre á una escuadra rusa, compuesta de cinco acorazados, dos cruceros y 10 torpederes. Además había tres barcos lanzaminas. Eran, pues, un barco turco contra 17 rusos.

El buque turco tiroteó durante la noche á dicha escuadra rusa, cuyo acorazado «Rotislaw» sufrió averías.

Se hundieron dos de los barcos lanzaminas: el «Oleg» y el «Athos».

Fueron hechos prisioneros dos oficiales y 30 marinos rusos. Simultáneamente, otras unidades de la escuadra turca bombardearon con éxito el puerto de Ba-

En la mañana del 26 de Diciembre, dos de los barcos turcos quisieron obligar á entrar en combate á los rusos, pero éstos huyeron y se refugiaron en el puerto de Sebastopol. Las fuerzas turcas prosiguen su avan

ce victorioso en el frente del Cáucaso.

El «Oleg» era un crucero protegido, construído en 1902. Tenía 134 metros de largo, por 16,20 metros de ancho, y desplazaba 6.650 toneladas.

Su poder ofensivo lo constituían 12 cañones de 152 milímetros, 12 de 76 y ocho de 47, y cuatro tubos lanzatorpedos. El «Oleg», durante la guerra ruso ja-

ponesa, asistió al combate naval de Tsushima, y tuvo que refugiarse en Manila. El «Rostilav», que ha sufrido averías, desplaza 8.800 toneladas. Tiene 105 me-

tros de longitud por 21 de ancho, y cuenta con gran poder defensivo y ofensivo. Este buque es del mismo tipo que el «Sissoy-Vsliky» echado á pique en la ba-

talla antes citada.

Noticias diversas

Millón y medio de bajas alemanas.

Las listas oficiales de bajas alemanas, hasta el 20 de Diciembre, arrojaban un total de millón y medio, poco más ó me-

Esta cifra se descompone así: Muertos en el campo de batalla ó á

consecuencia de heridas, 250.000; heridos, 850.000; desaparecidos, 400 000.

Las listas comprenden á los prusianos, sajones, bávaros y wurtemburgue-

Las bajas de los primeros, solas, pasan de 800 000.

Rumores de abdicación.

Los periódicos rusos y los franceses insisten en afirmar que es un hecho el propósito de abdicar del emperador Francisco José de Austria.

Añaden que no pasará mucho tiempo sin que se demuestre la veracidad del

Madame Poincaré socorre á los niños pobres.

PARIS, 29.—La esposa del presidente dela República ha visitado varias alcal días del distrito de esta capital.

En ellas Mme. Poincaré ha procedido á repartir vestidos, juguetes y dulces entre los niños pobres de los distritos res-

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» reseña el homenaje de Madrid á Mesonero Romanos y los discursos pronunciados en el acto de descubrir el monumento que se le ha erigido en Recoletos.

«Diario Universal» decica frases de entusiasmo á la inauguración de las Cámaras francesas y á los discursos de Viviani y Deschanel.

«La Epoca» trata del proyecto de zonas francas, y dice que es de una gran sencillez y de una plausible sinceri-

«El conde de Bugallal — añade—ha preferido la claridad, que llega á todos, al alarde de tecnicismos, que suelen dejar en ayunas á los propios ténicos. Un preámbulo sencillo y sincero; un articulado categórico y explícito; nada mejor para el comienzo de una labor legislati. va fecunda.»

«El Mundo» continúa su campaña contra la gestión del Ayuntamiento de Ma-

En su número de ayer trata de la aplicación que se da al presupuesto del Ensanche y de las deficiencias del servicio de limpiezas.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

A la Capitanía general de la segunda región, en plaza de segunda, pasa destinado el auditor de tercera D. Cirilo Ge-

-Se dispone cambien entre sí de destinos, los médicos primeros D. José Ruiz y D. José Palanca.

-Cesa á las órdenes del inspector médico D. Joaquín Cortés, y pasa á situación de excedente el médico mayor D. José González Granda.

-Pasa destinado á la sección de ajustes, el comisario de guerra de segunda clase D. José Puig, y el del mismo em-pleo D. Julio Fernández, á la Intervención militar de la primera región.

Se anuncia un concurso para cubrir siete vacantes de farmacéuticos segundos, y otro para una vacante de capitán profesor de la Academia de Ingenieros.

Profesorado.

Se dispone que el comandante de Infantería D. Juan Moreno, preste sus servicios en comisión hasta fin de curso en el Colegio de Huérfanos de María Cristina, y en el de Santiago el capitán de Caballería D. Santiago Mateo.

Abonos de tiempo. Se le conceden para efectos de retiro al primer teniente de Artillería D. Juan

Mateos Pablo. Reemplazo. Se concede el pase á situación de reem-

plazo voluntario al capitán de Caballería D. José Queipo del Llano. Vuelta á activo. Se le concede al escribiente primero

del Cuerpo de Oficinas Militares D. José Porres Andrada. Supernumerario.

Se concede el pase á situación de su-

pernumerario sin sueldo, al farmacéuti-

co primero D. José Abadal Sibila.

Suboficiales y brigadas Se desestima abono de tiempo para efectos de reenganche al suboficial de Artillería D. Claudio Aragonés Monta-

-Mañana se publicará el ascenso á

brigada de varios sargentos de Artillería, y se les dá colocación.

Se dispone la baja en activo del médico provisional D. Gregorio Calzada, que pasa á la Reserva facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar.

Se concede la de dos pesetas diarias á los alumnos de Infantería é Ingenieros, respectivamente, D. Alberto y D. Joaquín Bayo Girond.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Canal de Panamá

La «Gaceta» publica el siguiente aviso á los navegantes:

Los barcos que quieran franquear el canal de Panamá deberán proveerse, para evitar pérdida de tiempo, del certificado de arqueo establecido según las reglas particulares adoptadas para el

Los buques extranjeros pueden cubicarse, no solamente en los puertos del canal, sino también en el puerto de Nueva York, y probablemente en algunes otros grandes puertos americanos, sin dere-chos suplementarios, pero avisando con alguna anticipación y conviniendo una fecha en la cual el buque se hallará en rosca para facilitar las medidas.

En todos los casos, las autoridades del canal se reservarán el derecho de comprobar y de corregir las medidas.

Los barcos deberán también escribir á la oficina de las Aduanas del canal de Panamá para procurarse una copia del reglamento concerniente á los derechos de Aduanas.

CUERPO

Destinos .- Archiveros terceros: Don Amador Cuervo, á la Subinspección de la segunda región, y D. Antonio García Bruna, ascendido, del Consejo Supremo

Oficinas militares

Oficiales primeros: D. Antonio Jover, ascendido, del Consejo Supreme al mismo, y D. Juan Gómez Rodríguez, ascendido, á la Capitanía general de la octa-

va región. Oficiales segundos: D. Juan Santiago, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; D. Ramón López Otero, ascendido, de la Subinspección de la cuarta región á la misma; D. Diego Ollero, á la Comandan-cia general de Melilla; D. Baltasar Montes, al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y D. Eusebio Alarcia, á la Inter-

vención general de Guerra. Oficiales terceros: D. Pedro Ardanaz Peralta, á la Subinspección de las tropas de Ceuta, de plantilla; D. Eduardo Frutos, al Gobierno militar de Vigo; D. José Vázquez, á la Capitanía general de la octava región; D. Zacarias Villegas, al Gobierno militar de Logroño; D. Tomás Góbierno militar de Logrofo; D. Tomás Góbierno militar de Logrofo; D. Tomás Góbierno militar de Logrofo; D mez Esgueva, á la Subinspección de la sexta región; D. Juan Ibáñez, á la Subinspección de la quinta región; D. Luis Bergamo, á la Capitanía general de la sexta región; D. José Molina, ascendido, del Archivo general militar, al mismo.

Muerto de frío

Ayer mañana, á las seis, encontraron los guardias de Seguridad, tendido en el suelo, en la calle de San Bernardo, un hombre de aspecto humilde, y que no presentaba señales de vida. Avisado el médico de guardia de la

noció al desconocido, y certificó que era cadáver. Por los indicios, la muerte había sido

Casa de Socorro de la Universidad, reco-

ocasionada á consecuencia del frío. La Policía averiguó que el muerto era Angel Majuto Martínez, de treinta y dos años de edad, y vendedor de periódi-

El cadáver fué llevado al Depósito ju-

Teatros

ESPAÑOL

La tragedia morisca de Villaespesa, «Aben-Humeya», estrenada recientemente, alcanza cada vez mayor éxito, acrecentado aún con la imcomparable labor de los insignes artistas Carmen Co-

beña y Enrique Borrás. Si á esto se añade el espléndido docorado conque se exorna la obra y los magníficos trajes, armas y atrezzo que le acompañan, se comprende el éxite y la enorme afluencia que acude diariamente á nuestro primer teatro.

brigada de varios sargentos de Artille-DEGOLLACION EUROPEA Bajas. Se dispone la baja en activo del médico provisional D. Gregorio Calzada, que de heridas, 250.000; heri pasa á la Reserva facultativa del Cuerpo desaparecidos, 400 000. omprenden á los prusi-Se concede la de dos pesetas diarias á so salumnos de lufantería é Ingenieros, respectivemente, D. Alberto y D. Joaquin Bayo Girond. AVISO A LOS NAVEGANTES El Canal de Panamá MGacetan publica el siguiente aviso or navegantes: de Panana deberán proveerse, rdida do tiempo, del certiqueo establecido según las articulares adoptadas para el ementarios, pero a sanda con alguna anticipación y conviniendo una todos los casos. las autoridades del «El Imparciai» reseña el homenaje de canal se reservarán el derecho de com INOCENTES! LINE Buques fran (*birbaMes oblareHa'ed) nuestr brir el monumento que se le har erigido á la oficina de las Aduanas del canal de Panamá para procurarse una copia del onnacionales, y nuestros intereses allí

la Aduanas. El gato vengativo Oficinas militares

Marcial Bandullez tenía relaciones con Blanca, la hija del alcalde de Villacetrecha. Esto no tiene nada de particular. Las hijas de los alcaldes son muy dueñas de amar a quienes tienen por conveniente, y respecto a Bandullez, no habia ley alguna que le prohibiera querer à susmorena Blanca. 1908

He Prodre de la noviambombre muy dadon a dultivar el esports de la intransigencia, no miraba con los mejores ojos aquellos smorios, porque Marcial era un joven gallardo, honradote y con un corason de oro; pero no había mas que mirarle detenida-- mente para conocer que su bolsillo venia à - neser muy por debajo de su corazón, o lo que - les lo smismo que andaba de recursos muy rina, y D. Eusebio Alarconsibed of roor-

Debido a tal circunstancia, originaria de la oposición paternal, se comunicaban los novios à hurtadillas del alcalde, y aprovechaban la obscuridad de la noche para ver
se, o mejor dicho, para demostrarse su pa
sion à obscuras. Se adoraban y al mismo
tiempo no se podian ven. Y es que el punto elde su mennion de sea el zaguan de la casa -u del alcalder se hallaba en tinieblas a las al zi las Horas de la noche. Nadie, pues negara El que actiellos novios se amaban ciegamente. Pero pobre Marcial pobre Blancasicel padre de esta se hubiera enterado de tales entrevistasi Seguro es que à Blanca la hubiera puesto verde, y que à Marcial le hu-biera hecho perder la marcialidad para toda su vida Ayer mañana, ártas seis, encontraron

suelo, en la calle de Sauridad, tendido en el suelo, en la calle de Sauridad de la calle de Sauridad de la calle de Sauridad de la calle d

amoroso de Blanca y Marcial Alegaba a sq El apogeo. Enlazadas las manos, anspirando "Omuy fuerte para adentro y hablando muy EThajito paralfuera, considerabanse los non vios, si no en el pináculo de la dicha, en la obiestación anterior, cuando a consequencia de un estornudo de Marcial, despertóse, asusgato negro que, dormido sobre un so banco del zaguan, sonaba cosas tristes, y idando un brinco enorme, fue a saltar por

un ventanuco al contiguo corral. eb zorre Cuando cayó el gato allí despertó à las gallinas que en un apartado del corral se cobijaban, las cuales, con su cacareo de es panto despertaron al perro, haciéndole prorrumpir en ladridos de alarma, que á su vez sobresaltaron al alcalde y le obligaron à recorrer toda la casa en caizoncillos y es 10 copeta en mano, evitando una sorpresa te-

errible la misericordia del Señor, en cola-

of boración con la viveza de los amantes. -el ya en su cuarto fingiendo dormir; los ani-- males de la casa, incluso el alcalde, habian recobrado la tranquilidad, y Maroial había logrado huir, no sin jurar que fusilaria inmediatamente al gato causante del susto, el vtras de someterle à juicio sum risimo. Y -no asi fue. A la mañana siguiente acecho Marcial al minino, y desde las bardas de un corral próximo, le tiró un cascote a la cantusiasmo a la inauguración de las Ca-nojelamina enden yes eup, entit lat non esed cayó muerto sin decir «Jesús», jó más bien sin decir kmiau». La sed de venganza estaba satisfecha por parte de Marcial Bandu-n sencillez y de una plausible singelf-

«El conde de Burallal - añade-ha

20 Cierta harapienta mujer encargada de recoger de casa del alcalde los desperdicios de la comida para sus cerdos (con perdón de ustedes), no tardo en tropezar con el cadaver del inocente gato, y sin decir palabra, cargó con el muerto; condújole á su casa, le quitó el pellejo (operación con la dual estaba ella familiarizada, en sconcepto j de murmuradora), y una vez desollado y b bien destripadito y lavadito, lo llevo en clase de conejo al proximo ventorio de la Tarasca», cuya duena la dio por el difunto dos reales, aun maliciándose que no era conejo ni lo había sido en toda su vida.

El interfecto, después de pasar colgado en la cocina del ventorro más de tres horas, fué trasladado sin ceremonia alguna, ni más acompañamiento que el arroz, el aceite, la cebolla y el pimentón correspondiente h una cazuela negrucha y desportillada, que sólo conservaba algo del fendo por mi región, en plaza de segundaoid en organti

ed Aquel dia la Parasca, ventera que aunque algo sorda, era muy habil para condimentar un arroz con no que se terclase». recibio el encargo de disponer un guiso es pecial para las ocho de la noche, hora en que precisamente Marcial y dos amigos suyos invitados por el habían de cenar juntos D. José Gonzalez Granda. orrotrer la characte la della constanta la description de la constanta la constanta

cual fué sabrosamente comentado el suceso del zaguan del alealde, ocurride la noche anterior, y tras de atradarse de leonejo y apurar varios cigarros puros, y probarcalgunos vinos impuros, á eso de la media noche, y previo el pago escandaloso de la cena, los tres amigos abandonaron el venis torro de la «Tarasca», y Marcial se retiro a su domicilio con el estomago un tanto so-Hviantado y con el humor muy negro ante Se dispone quandante Blancaup enegab el

98 88 adosto el mancebo; logro conciliar el sueno, y cuando el amor de su movia, el susto del papa, el gaticidio consumado y el arroz de la «Tarasca» comenzaban a mezclarse en su cerebro, un dolor agudisimo le hizo despertar prematuramente, victima de un cólico tremendo. El tubo digestivo, que hasta entonces había sido un modelo de tubos, empezósele a desenchufar, y poco despues varias horribles convulsiones alarmaron a la familia, que no pudo calmarselas à pesar de las refriegas que en el vientre le propinaron hasta sacarle lustre.

A las dos de la mañana exhalaba Marcial el último suspiro, con los ojos en blanco y el pensamento en Blance. Greno leh

VI Supernumerar

La sorpresa de la infeliz novia, y la que todos los vecinos de Villaestrecha recibieron al conocer tamaña desgracia, fue terrible pero mas lo fue la de los mozos que velaban el cadaver de Marcial cuando, a poco de amanecer surgian maullidos cada vez mas dlares y mas frequentes rellita

Sobrecogidos los mozos, y sin compresi-der como podía haber un gato dentro de

Tercero. El «Karisruch» y el cruce-la ramall à gorairro contra ay ograno laupa médico, el cual á su vez avisó al forense, para proceder à la autopsia del cadaver.

Practicada esta con todo esmero, jouan grande no sería el acombro de los circunstantes viendo que los médicos, al registrar las entrañas de Bandulez, tropezaron, no con el causante de los maullidos, sino solamente con un papelito que decia así: gl .so

También los gatos se vengan. OUS El ob sob

veces. El contralmirante Rouarch ha cocibarron ha cocibarron varan producta, la

Biblioteca de "Ejército y Armada" na (artilleros anvales, «autos», cañ

Los periodicos de las ielas Canarias, apuntes para un catalogo (1758-1376), per Luis Maifiotte.—Precie, des pesetas.

A bordo, per Angel Guerra.—Precie, upa peseta. 01291/1 ISM 19 III

Les periódices de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1877-1897), per Luis Maf-

fiette - Presie, des perette MITANIONO to de las islas Canarias, apuntes para un estálogo (1892: 1905), vper Luis Maf-Battel Predig Iden medetaglishims Ho osrad

Maravillas históricas de las ciencias ocultas 14 Helaqui el indice: Prologo: Introducción. El heckiero Tere. Las apariciones La vision de Carles IX. Bilocación. Oritos telesaticos de una muerta. Maravillas de lamas y fakires.—Ascension de cuerpos.—Casas encantadas. Los presentimientos. El mal de ojo Kl suerpo astral Visión a distancia. -Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan. -- Proyectiles misteriosos. -- La vidente de Parisi -Las brujas - Prefecian realizada. __ Adivino o farsante? __ Las posesioles y 30 notable of moles and the said

Estela de un muerto, por el marques de la Florrida 4). Interesantisimos cuentos. Pre-

cio, dos pesotas Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, per R. Ruiz Benitez de Luge.—Pre-

io, dos pesetas, circular es y noreyun sot I.—«Penas militares» (Graduación practica:)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas enchadernado rojoiv es II.—«Penas comunes del Código militar»

(Graduación práctica). — Encuadernada en tela, 3,50 pesetas. En rústica, pesetas, HILL-La Condens condicionals -- En rus-

largo, por 16,20 metros, sateseq 05,2 rabit IV. - «Penas para militares de leyes espedales of Elky rustica, 2 besets, rebog us

VI VII. Servicio militar obligatorio. (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas. VIII.—«Fermularies del Servicio militar

ebligatories — (Apondice I). — En rústica, 8 lesplaza 8.800 toneladas. Tiene . sebseq

IX - Servicio militar obligatorio» (Apen dice II), (Legislación complementaria):-En rustica 2 pesetas im leb se supud etal

Servicio obligatorio

nteresante á Zonas, Comisiones mi tas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de tamilla Nuestro «Servicio militar obligatorio» co a

1.-Leyede chases de 29 de Júnio de 1911, Muertos enaba nearco e abaralda alla

H Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III. -- Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

v.—Dispesiciones posteriores y aclaraterias V.-Ley rectificada per R. O. de 27 de Feorero de 1912.

VI.-Indice general concordado por orden alfabético.

Procies 3,50 posetas

Nuestre «Apéndice primero», que son los ·Fermularies del Servicio militar obligato. rio», contiene ciento noventa y cobe formularios que siguen exactamente el texto legal. Procio: 3.0 pezetas

CULTURA POPULAR

Bibliotecas dúblicas de Radrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez i

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de

Jardin Betanico (plaza de Murille), de once Bob PONTOS PTIRITOS BER INO PER Un convoy de vivasentat

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de celo à catorce, y los demirgos de nueve doce.

Institute Geografico (pasco de Atocha, 1) de ocho à catoree. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), d

Museo Arqueológico Macional (Serrano), diez à dieciséis, y les dominges, de nueve egando al pie de las dunas, sobre ebob

Maseo de Ciensias Miturales (pesdede Re coletos, 20), de ocho á tredelonetsiser eb so Real Academia Repandia (Felipe IV. 2) nento de trinchera cerca de trene Real Academia de la Historia (León, 21)

doce à discisiete. Sue de de la come de la c letos, 20), de ocho à caterce. gonil gromi

-Practitad de Filosofia y Letras (Toledo 145 de nueve a quince, y les dominges, de choe

ny intenso en la region de floims y entre de Porthes, donde el enemigo ha filosoft. (C. soibuta), enutyetiuppas elemento. ocho à doce y de catoree à discissis migo Recticle de Sordomudos y Clieges (Castell Ha, 60, principaly, la hueve wildoce. Den et

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70 ado la estación de Saireperti é eveuque

REAL.—Parsifal.

BURDEOS, seyemuH nedA, et alorded alor ata tempestad, que na durado todo el a, impidió las objectados el ALEMANO.

Se señala, sianomas aitiM, 06,6 to ARAL o 10.30 Por las autosomusla nor scilcor se

APOLO .- 6,30, La tabla de salvación. La con trata (inocentada) y Aventuras de Max Mino o ¡Que tontos son les sabios! 10,15, El amigo Melquiades.

11,45, li cavalieri di Narunkestunkesberg.

ZARZUELA. 6, La vida breve y El Princi tas los días 25 y 26 del actual dimendid PRICE.-A las 5,30, El espia: Tog esbenoro

Los austriacos han sigra constra (01) a baia Nida, huyendo desordenadame ESLAVA. 26. Offmpia D'Avigny, El senor d que y el Gire Mútuo.

no ó del Rastro á Recoletos y El Giro Mutu COMICO. - 6. Mi amiga y repeticion de la inc

centada bired y sofrend entre schib 10,15 Los conejos. La sobrina del cura. Triunfos moscovitas.

NOVEDADES 146 Almas bohemias 7.15. Ed buses de los novies con omeim (Hcuarta se ha tenido enlagilal adiraAt, 16,0 las variaciones intro tardmed las saliate.01 11,45, Amory gloria.) sobsmall sol ob nois

DERVANTES: -6,30 Fúcar XXI. s oup [sioegse una vez que, como en ella nIXX rant que

PRINCIPE ALFONSO. Cinema de moda. De 5 a 8,30 y de 9,30 a 12,30, sección popular mitad de precio. l'odos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

TRIANON-PALACE. Tarde y noche, cinematografe selected Precios populares.

BENAVENTE. De 5 y 12,30, sección continua de sinematégrafo, Sensacionales películas.

COTIZACIONES DEL DÍA 19

9	eup ,eales anuales, que	PRECIO
,	n à sus servicios, cobran los	mo retribuoid
á	A POR 160 PERPETUO INTERIOR Fin corrieate. Idem próximo	oribientes de
	Idem próximo.	00 00 coito
,	LIBOTTEDAL CONTADO	manula ahma
	Derie P de DU CUI biss nom la l	79.95
0	le, occide 25.000 standed not be a side of the Boundary 5.000 standed not be a side of the Boundary 5.000 standary for Boundary 5.000 standary for Boundary 5.000 standary for Boundary for	puqu78 25,01
ıj e	le, caerage cool gonneles no	ea 8 76 50 :ac
4	alega dip q 0002, Sue Balado, a co las co obsides de	IBO 979875VIO
	% G y H de 100 y 120	78 80
C	En diferentes series	Bbo 77.80
п	ton tong 100 AMORTIZABLE OUR	entas pesetas
0	Serie E de 25.000 ptas. nomis.	odou 00 00 mid
d	-0 al de 12.500 ontoe el raid	ne 00 00
	te ne Anglens 2000 noos sprake le ne Welfers 2000 noos sprake le ne Welfers 2000 noos sprake per le ne vellens 2000 noos sprake le ne Welfers 2000 noos sprake	00 00
Car	Ehuliferentes series:	910 0000019
q	ntiniaid la ma ann anaver al sa	TACE OF MAN AS
),	s POR 100 AMORTIZABLE ne suprime of decorate as of mar Serie F is 50 000 ptas, nombs. E de 25.000 ab de 12.500 comeia eu state of the 12.500 comeia eu	economice o
II.	A de 25.000	94 25
le	inta y treaduce coordinate of the	94 25
1	ENIXBedel 2.500 tal opog xiu	95 00
1	RTAN A Conh 500 the av ma	aisi96 25
q	MA GITCISATES SOLICS	00,00
y,	eriteBANCOS (VISOCIEDADES a eug	A SECURIOR DE LA COMPANION DEL COMPANION DE LA
b	Cedulas hipotecarias al 4 por sol100 siviv. lab aj ber solab sot	108 un dia y
ū	Aggiones del Bargon de Egraña	- Add 00
7	Compañía Arrend a de Tabos.	, so 271 50 se
2	Compañía Arrend. de Tabos. Unión de Explosivos. Ibérica de propiedades mine-	000000
S	TOLTAS	1000000
	Obligs. Valladelid Ariza, s. A.	000 00 I
Alle	idem M.Z.A.4 por 100	BIO 00 00
bT	Acciones azucareras preferentes	00 00 42 25
	Idem ordinarias	1000 00 Bis
b	Obligaciones de idem	00 00
1	Plata	000 00
b. 1	Mexicano	00 00
n-	ciones metálicas: Obligacio-	
y	nes 4 y 1/2 por 100 (2. hi-	LogianianI
1	eo regultado práctico para	sde muy n
	LE AYUNTAMIENTO DE MADRID	
5	Obligaciones de 250 pesetas al	91.00.0010
рө	-ddem delichanger ly Cian pup aldem pop resultaag .creq.sbig	u100 00is ra
2	Idem por expropiaciones inte	
- Marie	I dem id, en el ensanche	00.00
Ц	Deuda de Conversión y Obra musicipales si 4 1/2 por 100	olajnas, pu
a-		ro, que se
	CAMBIOS -oivull, sìb nu no oñed ob sa	las polai
a. o.	as de paño en un dia linvip- la ntunedad de la astronora y es necesario evitar que	BV 125190 0
H	y es necesario evitar que	Dupividut I
0-	Bilbao. Altes Heraes, 270, dinero.—U	nion Resinera Es

Uso de sitis Promysl se ha apolarado Que de la línea Erres Que de la línea Erres La Comicación los Ertes

Sociedan de Industria y Comercie, 179, papel.

. GAPITAL: 25. 00.000 FRANCOS FÁARBCAS EN VIZCAYA (Zuano, Luchama, lorrio a y Guturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID.

BEVILLA (El Empalmo), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trafaria).

edos los ladivid SOSIMIUO SOTOUCTOS QUIMICOS de Francia Superfestatos de est. Superfosfatos de huesos. Núrrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Acido sulfúrico sulfúrico corriente. Acido sulfúrico abhidro. Acido sulfúrico abhidro. Acido sulfúrico abhidro.

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. On se ob a

IN THE BORATORIOS DA O LES SE LES SE

pera el anelisis gratulte y completo de los terrenos y determinación de los mejos de abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO A GRONOMICO importantismo para el empleo racional de los abonos.

MOTA MOTA MIPORTANTE. Pidese à la Sociedad la «duta practica para sacar las muestras de las literrass a la manda de la la la la companie de la la la la companie de la la la la companie de la la companie de la la companie de la la companie de la companie de la la companie de la compani

ODRIED : A OTAL SANDERS OF THE SANDE

RECOMENDAMOS A NUESTROS

BARCELONA.-Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, ca-lle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE, -E. Ravello 6 hijos queros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos, Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Pasee de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consig-

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Com-pañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.— Agencia Aduanas. Despacho buques. Consig-naciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península. - Telegramas: NIPE.

gulares de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Mamburguesas.

Rodouse Solder Lucus

"Cocinero afamadisimo, grandes habitacio nes, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—40eites minerales y grasas. Efectos navales y art los para industrias, minas y ierrecarriles. godones para limpieza de maquinas. Pizarra «Uralita» incembustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

GRAN HOTEL SUIZO . ato d

diti has aron Kinorolv Anna Maison Suisse. Confort moderne 1010 of adrado, Victoria, 1.—Dirección telegrafi-Cuadrado — Fábrica de tejidos mecaniada en varias exposiçiones. Provee-

BILBAO. - Urizar y Aldecoa. - Ricetos navales. Materiales y articulos para ferrocarrimineria Grandes existencias, Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad, Froncoia

NAUTET PRECIOS CONVENCIONALES

COMISIONES Y REPRESENVACIONES

En el duelo gigantesco que hay enta-

è sioneburgencarraixasy sersiliM

Gran establesimiento en efectos para uniform mes de Ministro, Maestrantes, y Ordenes, mi litares, Especialidad en essos, espedas, sables sio y espadines reglamentarios y de lujo que

hecha respecto abportantal de los cuerpos auxiliares (Intendencia, Interven-ción, San Adamaka, Ottonala por

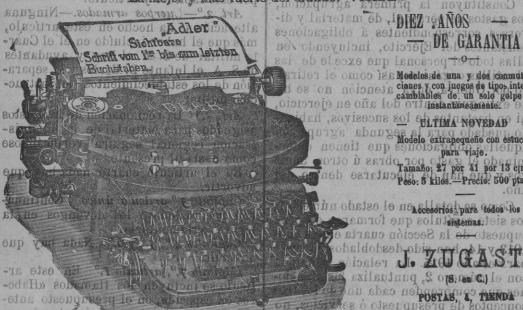
El Euencarrat, 55 y San Bernardo, 1

nómica de los servicios del Ejército, é Interin se da la ecostumbrada piconalq

á los Presupuestos del Estado para el año 1915, aprobación por la contra del contra del

disponer se manifieste que el presupuesobateal Ventas al contado y splazos es of

carácter temporal». ALBIZIV : obnum leb sirsur cam viocismis d'itculo.



los cistos 20 A esta Ser Saldi, de material y di-

allas todo or personal que excele de

ni dadayon amilio los sucesivos, ha neneti eup senolos para viaje.

Tamano: 27 por 41 por 13 cm.

Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

los sietamentalos que forma

Fomzasnail nie vozalą a obnew des de Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcetera, desde la creación del mundo hasta nuestros

Edición Boonómica: 48 tomos encuade nades en tela inglesa, con prefusión de graba

la later vención de L. sagam visarella la e Obra completa loon un elegantisimo etager de regale 95 pesetas à plazos de 5 pesetas cien-José Farrés, de la Intervención genelana

Edición de gran luje (formada por 4 to mos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel estinado, con más de

500 grabades en colores.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 125 pesetas à plazes de 10 pesetas

Recortese y llénese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregarà la obra al pa-gar el primer plazo.

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantu, edición ... valor ... pese-

n colocarse al lado de aquéllos sin rillo sea meror. eb y onu eb satura a sobre el enemica dejundo cas sobre el enemica dejundo ca s por los proyectiles, y por ot gos á elloza uso levantan rap el vuelo, entablándose en el ás audaces empresas acedo: os puertos, como hicieros que on en los circulos re s; ó caminando entre milas explocomo uno incies en los Dardanetos marchan, la hostilidad bacia F en otro ordenATTALARDEDOSOÑA OSONIO-, ASSONIO ALA CENTRA CARLANTÍANO DE CONTRE a valentia más serena se parta ATADA Exacitados o varidarios vacinado por una y por otra parte la Cando por una y por otra parte. emás, no puede menos de admirar a nes.

on v la fuerza inmensa del Impe-lemento del Caranto de Caranto de

pueblo, que tenga é no tenga ra-pose la virtud más icinicam na lachuouente.

ra esta guerra cuarenta años. Pues

en donde quiera que está, y por todas partes va honrando á su Patres en Asimentes va honrando á su Patres en Marrue.

stencia y por esas virtuuna Europa mediterranea, bastarían pamente se afirma in el artículo de referencia,
cias que resultan con el anterior presula acreditadisma resultan de la composición de la composic nos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace sabera que mol oq netuto eup sotnegras todo el que acredite ser Militar, tendra un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que no solo eb noi ivres sovidos el esta en los precios corrientes que no solo eb noi ivres sovidos el esta en los precios corrientes que no solo eb noi ivres sovidos el esta en los precios corrientes que no solo eb noi ivres sovidos el esta en los precios corrientes que no solo eb noi ivres sovidos el esta en los precios corrientes que no solo eb noi ivres sovidos el esta en los precios corrientes que no solo eb noi ivres sovidos el esta en los precios corrientes que no solo el esta el esta en los precios corrientes que no solo el esta el est hay para el público en general el de la cuerra de susciones de la tierra de la composición de la composición de la cuerra de susciones de la tierra de la cuerra de la cuerra

sol eb of seuguser a Esta casa es proverdora de La Cooperativa Militar de les enemas le civer

sau evalunt es coneus Se sirve a domicilio desde ocho litros en adelante. - Delette BorDESPACHO: CAMPO AMOR. 10, VINOS, MADRIO como Parques, Es. Olicinas Militar 80708 (OMOTELLE Unte queda à cargo de dicho Dichosos los pueblos que saben hon- finitiva, expondría á Europa á sufrir

Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. sol à Se alquila toda clase de moviliario à precios sumamente económicos, con grandes, facilidades, para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente se no sename la soniram

NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberi admeisid Cuantos más detalles se con estadentes que se con contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra del la contra del la contra del la contra del

Hortaleza, 39, primeros: Teléfono, 4185 seupud

ELINEA DE RUENES AIRES. El dis 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el-5 de Málaga y el 7 de Cadia, el vapor cinfanta isabel de Borbona, directamente para Santa Gruz de Tenerile, Monteylde y Bileños Aires.

LINEA DE NIEWA YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterraneo). El dia 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 25 de Valencia, el 26 de Málaga y el 26 de Cadia; el vapor cBuenos caleras, directamente para Niewa-York, Habana, Veracraz y Fuerto Mejico.

Aires, directamente para Niewa-York, Habana, Veracraz y Fuerto Mejico.

LINEA DE CURA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España). + El dia 15 de Diciembre saldrá de Bilbac, el 13 de Santander y el 21 de Cornia, el vapor calionio XIII., directamente para Endana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanimo y Pacifico don trasbordo en Habana, veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanimo y Pacifico don trasbordo en Habana.

Para este servicis rigon rebejas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

CINEA DE VENEZUELA COCUD MEJICO.

CINEA DE VENEZUELA COCUD MEJICO. (La parto Rico, Puerto Piato (facultativa), Habana, su Grau de Tenerile. Clanta, Cruz de la Falma, Puerto Rico, Puerto Piato (facultativa), Habana, Puerto Limón y Oclón, de donde salen los vaperes d'Il 26 cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello la Cuayra, ronce san Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona, Marsolla y Genova. Se admite pasaje y carga para Verabras y Tampico con trasbordo en Labana. Commiss, por el ferrocantil de España, Osa las concentiantes directes. También carga para curaca y para Cumana.

LEDMAD DE SEL PHÍMA SE MEJICA CONTRA DE PUERTO Con Cen trasbordo en Curaca y para Cumana. España de la cuada de a ricadordo de Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Verabras y Tampico con trasbordo en Curaca y Para Cumana. España de la cuada de a ricadordo de Pacifico, para cuyos puertos admites para de Indias con trasbordo en Curaca y Para Cumana. España de la cuada de a ricadordo de Pacifico

Ob e Estos espores admisen carga en las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la - Udinpania da aloja miento muy somodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado ser-También se admite sarga y se expident pasajon para todes los puertes del mundo, servidos

por impas regulares no ovijinhen y companies que se embarquen en sus buques. O onu abaci acid se emparquen en sus buques. O onu abaci abaci se embarquen en sus buques. O onu abaci abaci se embarquen en sus buques. O onu abaci abaci se embarquen en sus buques. O onu abaci abaci se embarquen en sus buques. O onu abaci abaci se embarquen en sus buques. O onu abaci abaci se embarquen en sus buques. O onu abaci abaci se embarquen en sus buques. O onu abaci abaci se embarquen en sus buques. O onu abaci abaci se embarquen en sus buques. O onu abaci abaci se embarquen en sus buques. O onu abaci abaci se embarquen en sus buques.

Pania

Pania

AVISOS IMPORTANTES TES DAJAS INCLOS Setes de expertacion. La Compania hace

Rebajas de su persona en los fletes de determinados artículos, de acuerde con las viventes disposi
dienes para al servicio de Comunicaciones Mantumas.

Otia Sarvicios comerciales. La sección que de estes Servicios tienciestablecida la Compañía

se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sem entregados y de la polocación de

los artículos suya venta, como enaye, descen haber los Expertadores.

SERVICIO ESPECIAL. Linea Brasil-Plata. Hi dia 18, saldrá de Bilbao y Santander, el

al 18 de Gijón y Quenta, el 18 de Vigo, el 21 de Lisbon y el 32 de Cádia, Hi vapor «Monserrat»,

directa para Rio Sancizo, Mentevidos y Buenes Aives.

para circulación por correo de valores -10 en metalico. Servicio postal oficial o Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abena lo declarado, caso de extravio. En los estances y Administraciones de Correos, a 25 centimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE PMAQUINAS AL INTERIOR

beneficios que muy Matamente les correspon de con resción é otro de posta acidades que se nue Angel Grecente de properties de la constante de la constant

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Canizaros, 2, 4 y 6, estrasuale.

babía rei mento, refere El minetro cuestión eco nifesto que ha de los cuales había

En el palacio de Buenavista se reunie

(TINTAS PARA ESCRIBIR)



Augi à origes etes COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

proyectado restablecimiodias ioduras de area d

Mayor, agustica valores, and salonivore, ast cabot use delega, dem eun ne ovutes sonne eup olle 480 A dOS DE EXISTENCIA formas que prepara.

nat à ominim sam ol na ratselum vida. Segures contra incendies inim 13 Alsalá, 43.-01018 des eresta de deserro- no personar. esto Francis Land Ses.

También en Coronel (Chile), supieron ellos morir como mueren les valienel com se la come de l

LINEA DE MALAGA MEITELA Bailde de Melille rodos fos días a las 19. Illegadas a Meli-lla, todos los días al amaneger.) sol terineo Ha, todos los días al amaneceu. Sol Tarineo au Tanea de La Lacria, evalencia y Bar-cellona. A Bar-cellona de Valencia todos los ineves al medio día donde trasbordará el pasaje al vapor domicillo, que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los ineves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldra de Valencia los viernes para los puertes de Alicante, dartagena y Alimeria, diegando a Medilla de Medilla.

1 LNEA DE UANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escálas, los días 7, 22 á las 12. Llogadas a Melilla de Ganarias y escálas, los días 16 y 31 o 1.º. Salidas do Melilla para Bar-celona y escálas, los días 16 y 31 o 1.º a las 19. Llogadas de Barcelona y escálas, los días 7, 32. Allia para Restinga, Cabe de Agua y Chatarinas, dos lanes y jueves, á las 12. Llegadas de Chata-rinas, Cabe de Agua y Bestinga, martes y sá-bados.

LINEA DE PENONES. Salidas de Mellia para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los

miércoles y domingos. (1) la contra de meille, to-dos jos miércoles, à las 12, pars Alliucemas, Penon, Rio Martir y Centa, saliende de Centa para Meilla, los jusves à las 6 de la noches. LINHA DE TTALIA FRANCIA - Servicio dio semanal, con viaje directo de Barcolona a Valor sereno, Piro Propins addisso

ne . sintesque LASelim A PARA FUNERAL Y ANTVERSARIO

Be regioen en la Administración de este